

Urgen que aportación a las Afores se eleve

Escrito por cmendivil

Domingo, 29 de Junio de 2014 16:43

Por Ernesto Sarabia
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- A 17 años de operar en el País, el sistema con el que trabajan las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) requiere cambios para mejorar las pensiones, en especial urge subir la aportación con que cotizan los asegurados y reducir más las comisiones, coinciden especialistas.

El modelo de cuentas individuales ha demostrado su valía, pero socialmente falta mucho camino por avanzar, debido a que se aporta poco, por lo que las pensiones serán muy pequeñas, previó Francisco Miguel Aguirre, director general de Valuaciones Actuariales del Norte.

“En el futuro tendremos un paraíso económico sobre un cementerio social”, alertó Aguirre.

Consuelo Del Carmen Hoyo, especialista de BBVA-Bancomer, consideró que existen algunos retos pendientes, como mejorar la tasa de reemplazo al aumentar las contribuciones a las Afores y factores que dependen del mercado laboral, como una mayor cobertura del sistema de pensiones.

José Luis Salas y Arturo Casares, expertos en el tema, alertaron que la reforma en materia de comisiones, que ya votaron los diputados y que ya se estudia en el Senado, no impactará tan fuerte la tasa de reemplazo, mientras no se incrementen las aportaciones.

Con una aportación tan baja (6.5% del Salario Base de Cotización o SBC) se condena a recibir una pensión menor a la deseada, opinó Carlos Ramírez, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Los temas de la baja aportación, el de la cobertura, la baja densidad de cotización (proporción de aporte a la seguridad social respecto al tiempo total trabajado) son exógenos al asunto de ahorro para el retiro y los que corresponden al sistema mismo son los rendimientos y las comisiones, explicó Ramírez.

Tapen Sinha, experto en pensiones del ITAM, advirtió que si los afiliados no contribuyen con el 12% de su salario durante 35 años, no obtendrán una buena pensión.

Dijo que podría transformarse el fondo del INFONAVIT a pensión, pues sólo 4 de cada 5 trabajadores usan su crédito para comprar una casa, y con eso prácticamente se duplicaría la tasa de contribución en las Afores.

Para aplicarlo, dijo, las administradoras deben bajar sus comisiones.

Actualmente, Coopel es la que cobra la comisión anual sobre saldo más alta, con 1.34 por ciento.

Carlos Noriega, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), opinó que el incremento en la aportación obligatoria al SBC, es fundamental y urgente pero no fue incluido en las recientes modificaciones que aprobaron diputados, y que discuten los senadores.